

1

Haviendome propuesto el Alcalde mayor de ese Partido los sujetos  
que hatenido por mas apropiosito para servir los officios de ese  
conzep en el año proximo q viene tenido por bien de elegir los  
que constan el nombramiento adjunto q es dirijo para que  
empereis a servir vros officios procurando por la paz y  
bien comun de esos mis vasallos y por la conservacion  
de mis regalias como caço lo havian echo vros antecesores

Nrc S.<sup>os</sup> e m.<sup>a</sup> Madrid a 17 de Diz<sup>re</sup> de 1762

M.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> de Villa  
parca y de los Veter<sup>os</sup>

Al Conzep Justicia y Resimienio de mi Villa de Molina

